Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Cuenca por la que se convoca concurso público para la contratación, por el procedimiento abierto, del servicio que se indica. Expediente 1/99.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del INEM en Cuenca.
 - c) Número de expediente: 1/99.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias del INEM en Cuenca capital y su provincia durante el año 1999.
- b) Lugar de ejecución: Cuenca capital y localidades de Belmonte, Cañete, Motilla del Palancar y Tarancón.
- c) Plazo de ejecución: De acuerdo con cuanto se establece en el pliego de prescripciones técnicas, apartado 2.2.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total máximo a invertir: 5.600.000 pesetas.
- 5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del importe total máximo a invertir.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo.
- b) Domicilio: Calle Fermín Caballero, número 3.
 - c) Localidad y código postal: Cuenca 16004.
 - d) Teléfono: 969 22 93 00.
 - e) Telefax: 969 22 93 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 7. Requisitos específicos del contratista: De conformidad con cuando establece el apartado 6.1.f del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Dirección Provincial del INEM.
 - 2.ª Domicilio: Fermín Caballero, número 3.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cuenca 16004.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Dirección Provincial del INEM.
- b) Domicilio: Calle Fermín Caballero, número 3.
 - c) Localidad: 16004 Cuenca.
- d) Fecha: El trigésimo primer día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 - e) Hora: Doce.
- 10. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.
- 11. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», relativos al presente concurso público de contratación serán en su totalidad por cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 3 de noviembre de 1998.—La Directora provincial, Carmen Serna García.—57.669.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Tarragona por la que se anuncia la contratación de los servicios de limpieza 1/99 y seguridad 2/99.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Tarragona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Provincial de Gestión Económica y Servicios.
 - c) Número de los expedientes: 1/99 y 2/99.
 - 2. Objeto de los contratos:
- a) Descripción del objeto y lugar de ejecución: Expediente 1/99, limpieza de los locales del INEM en la provincia de Tarragona; expediente 2/99, seguridad y vigilancia de la Dirección Provincial del INEM en Tarragona.
- b) División por lotes y número: Expediente 1/99, un lote, y expediente 2/99, un lote.
- c) Plazo de ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 1999.
- 3. *Tramitación, procedimiento y forma:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma concurso público.
- 4. Presupuesto de licitación: 7.245.000 pesetas (expediente 1/99), 4.200.000 pesetas (expediente 2/99).
- 5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación.
- 6. Consulta de expediente: En la Subdirección Provincial de Gestión Económica y Servicios de la Dirección Provincial del INEM, rambla Nova, 95, código postal 43001, teléfono (977) 24 32 66, telefax (977) 24 40 11, durante el plazo y las horas de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación.
- 8. Presentación de las ofertas: En el Registro General de la Dirección Provincial del INEM, en Tarragona, rambla Nova, 95, de nueve a trece horas, en días hábiles, de lunes a viernes, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 9. Apertura de las ofertas: En la Dirección Provincial del INEM, rambla Nova, 95, de Tarragona, a las diez horas del día 22 de diciembre de 1998.
- 10. Gastos de anuncio: Serán a cargo de los adjudicatarios.

Tarragona, 12 de noviembre de 1998.—El Director provincial, por sustitución (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subdirector provincial de Gestión Económica y Servicios, Ilidio Zorita Jiménez.—59.003.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante por la que se convoca concurso del expediente número 368/98, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de traducción al castellano de la documentación recibida en idioma extranjero en la Dirección Provincial del INSS de Alicante, para el ejercicio 1999.

Objeto: Contratación del servicio de traducción al castellano de la documentación recibida en idioma extranjero en la Dirección Provincial del INSS en Alicante, sito en la calle Churruca, número 26.

Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas.

Recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante, calle Churruca, número 26, código postal 03003, Sección de Servicios Generales (teléfono 96 590-31-31, fax 96 590 32 12), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: Veintiséis días naturales desde la publicación de la presente Resolución. Caso de terminar el plazo en sábado o domingo, se prolongará hasta el lunes inmediato posterior.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Churruca, número 26, código postal 03003, en horario de nueve a catorce horas, en la forma establecida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de plicas.

Admisión de variantes: Véanse pliegos.

Documentación que presentarán las empresas licitadoras: La establecida en la cláusula 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado para el concurso, y en la forma que se indica en la cláusula 6.1 del mismo.

Solvencia económica, financiera y técnica: Las empresas deberán justificarla de acuerdo con la cláusula 6.3.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, en la forma establecida en el punto 7 de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Churruca, número 26, de Alicante, a las doce horas treinta minutos del décimo día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones; caso de ser sábado o domingo, se prorrogará hasta el lunes inmediato posterior.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alicante, 5 de noviembre de 1998.—El Director provincial, Miguel Ángel Martínez Díaz.—57.409.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se anuncia tercera subasta pública para la enajenación conjunta de un edificio y un local, en Zaragoza.

Mediante Resolución de fecha 29 de octubre de 1998, el Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, se declaró desierta la segunda subasta pública, convocada para la enajenación de un edificio sito en la calle Santiago Guallar, sin número, de Zaragoza, y de un local anexo, sito en la calle Maestro Estremiana, número 46, de la misma ciudad.

La Tesorería General de la Seguridad Social, con fecha 6 de noviembre de 1998, autoriza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, la convocatoria de la tercera subasta pública, para enajenar en conjunto los inmuebles que se detallan a continuación:

Edificio sito en calle Santiago Guallar, sin número, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, en el tomo 2.546, libro 1.152 de la Sección Segunda, folio 250, finca número 57.494, inscripción octava.

Local comercial sito en la calle Maestro Estremiana, número 46, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, en el tomo 3.410, libro 142 de la Sección Cuarta, folio 127, finca número 10.944, inscripción primera.

El tipo mínimo de licitación para ambos inmuebles es de 432.286.888 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Camino de las Torres, número 22 (séptima planta), de Zaragoza.

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las nueve treinta horas del día 15 de diciembre de 1998, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Camino de las Torres, número 22, segunda planta, de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1998.—El Director provincial, Urbano Carrillo Fernández.—59.019.